



**Ministerio de Finanzas
 del Ecuador**



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 No. CUR: 149 Tipo Registro: DEV
 Monto: 12,00
 IVA: 0,00
Sub Total: 12,00
 Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 12,00

Estado: APROBADO

Cuenta Monetaria No.: 2203944884

Descripción:

QUITO.-ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE GUARDALMACEN
 REEMBOLSO MOVILIZACIÓN REALIZADA EN LA COMISION DEL 15 AL 17
 DE ENERO DEL 2025 QUITO-CUENCA-INGAPIRCA-LOJA-QUITO, SEGUN
 SOLICITUD No. 003-DAF-INPC-2025, CP 006

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	31/01/2025	12,00	0,00
Sub - Total				12,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

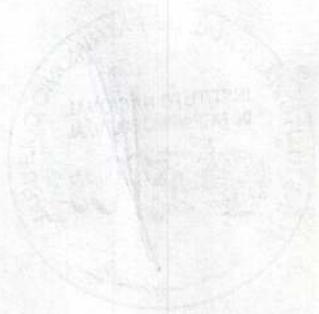
Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 12,00



Ministry of Health
Government of India

Sl. No.	Name of the Candidate	Age	Sex	Religion	Address	Signature	Remarks
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							
49							
50							
51							
52							
53							
54							
55							
56							
57							
58							
59							
60							
61							
62							
63							
64							
65							
66							
67							
68							
69							
70							
71							
72							
73							
74							
75							
76							
77							
78							
79							
80							
81							
82							
83							
84							
85							
86							
87							
88							
89							
90							
91							
92							
93							
94							
95							
96							
97							
98							
99							
100							

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	030	01	2025	149 137
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M	76

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1803540697	ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	12.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										12.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										12.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										12.00

SON: DOCE DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.-ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE GUARDALMACEN REEMBOLSO MOVILIZACIÓN REALIZADA EN LA COMISION DEL 15 AL 17 DE ENERO DEL 2025 QUITO-CUENCA-INGAPIRCA-LOJA-QUITO, SEGUN SOLICITUD No. 003-DAF-INPC-2025, CP 006

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/01/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	01	2025	149	137
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M		76
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1803540697	ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 30/01/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	030	01	2025	149 137
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M	76

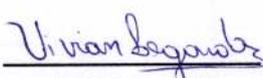
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1803540697	ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	12.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										12.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										12.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										12.00

SON: DOCE DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.-ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE GUARDALMACEN REEMBOLSO MOVILIZACIÓN REALIZADA EN LA COMISION DEL 15 AL 17 DE ENERO DEL 2025 QUITO-CUENCA-INGAPIRCA-LOJA-QUITO, SEGUN SOLICITUD No. 003-DAF-INPC-2025, CP 006

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	01	2025	149	137
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M		76
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1803540697	ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	029	01	2025	137 137
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M	76

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1803540697	ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	12.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										12.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										12.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										12.00

SON: DOCE DOLARES

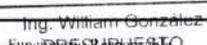
DESCRIPCION: QUITO.-ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE GUARDALMACEN REEMBOLSO MOVILIZACIÓN REALIZADA EN LA COMISION DEL 15 AL 17 DE ENERO QUITO-CUENCA-INGAPIRCA-LOJA-QUITO, SEGUN SOLICITUD No. 003-DAF-INPC-2025, CP 006



 CERTIFICADO DE CONTABILIDAD

 30/E/2025

 11:40

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO	APROBADO:
APROBADO	 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
FECHA: 29/01/2025	 Ing. William Gonzalez Funcionario PRESUPUESTO	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	01	2025	137	137
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2025-0043-M		76

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1803540697	ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/01/2025	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DÍAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	MOVILIZACIÓN	JUSTIFICACIÓN DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	TOTAL POR RECIBIR MOVILIZACIÓN
Doménica Michelle Zúñiga Ibarra	Guardalmacén	Quito-Cuenca-Ingapirca-Loja-Quito	581	2	15-ene-25	17-ene-25					12,00		12,00
1803640697													

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)

DESTINO DE LA COMISION.-
Quito-Cuenca-Ingapirca-Loja- Quito
SALIDA A LAS 06H00 EL 15 DE ENERO DE 2025
LLEGADA A LAS 18H20 EL 17 DE ENERO DE 2025

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

Comisión de servicio del 15 al 17 de Enero de 2025 a Cuenca, Ingapirca, Loja, Reunión con la Directora Técnica Zonal 6, se verificó la base de registro de existencias en el sistema eSBYE de la bodega DTZ6 y CAI, toma física de existencias de 1432 existencias de la bodega DTZ6, 643 existencias de la bodega del CAI, revisión de cada una de las cuentas contables de existencias para consolidar con el reporte por bodega del eSBYE, constatación física de 1203 existencias de la cuenta 153.38.XX, constatación física de 2826 suministros de la bodega de Loja , verificación de la codificación, revisión de inconsistencias entre el reporte del esbye y el acta de constatación física, según solicitud 003-DAF-INPC-2025.

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	
TESORERIA	

Cedilio Pizarro
CONTABILIDAD
28/1/2025
11:30

ELABORADO POR: Viviana Legarda
Viviana Legarda

10/10/10

6

University
of
Birmingham

1	2
3	4
5	6

University of Birmingham

1. The purpose of this report is to provide a detailed analysis of the data collected during the experiment. The data shows a clear trend of increasing values over time, which is consistent with the theoretical model. The results are presented in the table below.

2. The data was collected over a period of 10 minutes. The values range from 0 to 100, with a steady increase over time. The error margin is estimated to be within 5%.

3. The conclusion is that the experimental results are in good agreement with the theoretical predictions. This suggests that the model is a good representation of the physical process being studied.

4. The data is presented in the table below, showing the values of the variables over time.

Time (min)	Variable 1	Variable 2	Variable 3	Variable 4	Variable 5	Variable 6	Variable 7	Variable 8	Variable 9	Variable 10
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
2	20	40	60	80	100	120	140	160	180	200
3	30	60	90	120	150	180	210	240	270	300
4	40	80	120	160	200	240	280	320	360	400
5	50	100	150	200	250	300	350	400	450	500
6	60	120	180	240	300	360	420	480	540	600
7	70	140	210	280	350	420	490	560	630	700
8	80	160	240	320	400	480	560	640	720	800
9	90	180	270	360	450	540	630	720	810	900
10	100	200	300	400	500	600	700	800	900	1000

5. The data is presented in the table below, showing the values of the variables over time.

6. The data is presented in the table below, showing the values of the variables over time.

7. The data is presented in the table below, showing the values of the variables over time.

8. The data is presented in the table below, showing the values of the variables over time.

9. The data is presented in the table below, showing the values of the variables over time.

10. The data is presented in the table below, showing the values of the variables over time.



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Recibido por: VIVIANA LEGARDA

Fecha: 23-01-2025 Hora: 16:37

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Cecilia Pazmiño

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-DAF-INPC-2025

FECHA DE INFORME:

23/01/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Zúñiga Ibarra Doménica Michelle

PUESTO QUE OCUPA: Guardalmacén

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL. Cuenca - Azuay, Ingapirca - Cañar, Loja - Loja

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección Administrativa Financiera

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Cecilia Pazmiño, Lcda. Viviana Legarda, Srta. Doménica Zúñiga

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Miércoles, 15 de enero de 2025

- Traslado al Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito para posterior embarque en el vuelo AV1604 con destino a la ciudad de Cuenca.
- Reunión con la Directora Técnica Zonal 6 la Mgs. Paula Francisca Rodas Espinoza.
- Se verifico con la Mgs. Mayra Naranjo la base de registro de existencias en el sistema eSBYE de la bodega de la Dirección Zonal 6 y del CAI.
- Se da inicio a la toma física de existencias en las bodegas de la Dirección Zonal 6 este trabajo se desarrolla con la presencia de la Custodia Administrativa la funcionaria Mayra Naranjo y quienes conformamos la comisión: Cecilia Pazmiño, Viviana Legarda y Doménica Zúñiga.
 - Se realizó la constatación Física de 1432 existencias correspondientes a la bodega de la DT6 clasificados en las siguientes cuentas contables:
 - 131.01.02: Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías
 - 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
 - 131.01.07: Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones
 - 131.01.11: Materiales de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios
 - 131.01.13: Inventarios de Repuestos y Accesorios
 - Adicionalmente se realizó la constatación Física de 643 existencias correspondientes a la bodega del CAI clasificados en las siguientes cuentas contables:
 - 131.01.02: Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías
 - 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
 - 131.01.05: Inventarios de Materiales de Aseo
 - 131.01.07: Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones
 - 131.01.13: Inventarios de Repuestos y Accesorios
- Concluida la toma física de las dos bodegas a cargo de la funcionaria Mayra Naranjo de los ítems que se encuentran en las instalaciones del INPC Cuenca, se pudo verificar que existen varias novedades así como productos caducados.
- Se realiza la revisión de cada una de las cuentas contables de existencias, con el objetivo de consolidar la

Cecilia Pazmiño
CONTABILIDAD
23/01/2025
16:35

- Se entrega los saldos reales de la bodega DTZ6 y del C.A.I., a fin de que no exista inconsistencias en los valores reflejados en el eSBYE y los reportes enviados cada mes por las zonales.

Jueves, 16 de enero de 2025

- Traslado desde la ciudad de Cuenca hasta el Complejo Arqueológico Ingapirca en vehículo institucional para continuar las actividades programadas.
- Se realizó la constatación Física con la presencia de la Custodia Administrativa la funcionaria Mayra Naranjo y quienes conformamos la comisión: Cecilia Pazmiño, Viviana Legarda y Doménica Zúñiga, de 1203 correspondientes a la bodega del C.A.I. clasificados con las siguientes cuentas contables:
 - 152.38.02: Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y Otros.
 - 152.38.11: Inventarios de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería y Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios.
 - 152.38.29: Inventarios de Insumos, Materiales, Suministros y Bienes para Investigación.
- Culminada la toma física se determinaron faltantes y que estaban usados algunos productos.
- Traslado a la Dirección Regional 6 Cuenca.
- Traslado vía terrestre de Cuenca a Loja

Viernes, 17 de enero de 2025

- Se revisó con la Ing. Yessenia Quezada Jiménez el registro de inventario que existe hasta la fecha en el sistema eSBYE, se sacó un reporte del mismo para realizar la constatación física 2024.
- Verificación del estado físico en donde se encuentran la bodega perteneciente a la DTZ7.
- Se realizó la constatación Física de 2826 suministros que se encuentran clasificados en la bodega de Loja con las siguientes cuentas contables:
 - 131.01.04: Inventarios de Materiales de Oficina
 - 131.01.09: Inventarios de Medicamentos
 - 131.01.11: Materiales de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios
- Verificación de la codificación de los suministros de oficina existentes en esta bodega y que los suministros se encuentren sellados y nuevos.
- Culminada la constatación física, se revisa con la Ing. Yessenia Quezada Jiménez las inconsistencias que existen entre el reporte eSBYE y la acta de constatación física del informe remitido mediante Memorando Nro. INPC-DTZ7-2024-2555-M de fecha 10 de diciembre de 2024.
- Se entrega los saldos reales de la bodega DTZ7, a fin de que no exista inconsistencias en los valores reflejados en el eSBYE y los reportes enviados cada mes por las zonales.

Logros Alcanzados:

- Se identifica el stock real con el que cuentan las bodegas de existencias en las cuentas corrientes de la Dirección Regional 6, el Complejo Arqueológico Ingapirca y Dirección Regional 7.
- Verificación de la cantidad actual de los suministros en las cuentas 152-38-02, 152-38-11 y 152-38-29 del Complejo Arqueológico Ingapirca
- Entrega de saldos iniciales para el reporte de existencia de la Dirección Regional 6, el Complejo Arqueológico Ingapirca y Dirección Regional 7.

Recomendación:

- Se recomienda a la Custodia Administrativa de la DTZ6 movilizar los suministros que se encuentran en el Complejo Arqueológico Ingapirca a las instalaciones de la Dirección Regional 6, para mantener un mejor control de las mismas.
- Se recomienda que todas las existencias bajo la custodia administrativa de la Mgs. Mayra Naranjo sean debidamente codificadas, a fin de asegurar un control adecuado y transparente sobre las existencias de la DTZ6 y el CAI.
- Reforzar los controles internos, como la implementación de revisiones periódicas para garantizar la integridad

- Dar de baja los suministros que ya no están siendo usados por los funcionarios.

Detalle de Gastos:

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	15/01/2025	Alimentación	001-001-000210875	17.00
2	15/01/2025	Alimentación	001-001-000000129	7.50
3	16/01/2025	Alimentación	001-001-000000132	3.50
4	16/01/2025	Alimentación	001-001-000211143	13.00
5	16/01/2025	Hospedaje	001-100-000000182	25.00
6	16/01/2025	Transporte	001-002-000055611	12.00
7	16/01/2025	Hospedaje	001-002-000004507	32.00
8	17/01/2025	Alimentación	001-001-000000564	15.00
TOTAL				125.00

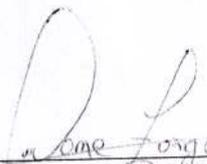
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	15/01/2025	17/01/2025	
HORA hh:mm	06:00	18:20	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ruta	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	AVIANCA	Quito - Cuenca	15/01/2025	06:00	15/01/2025	07:02
Terrestre	Institucional	Cuenca - Ingapirca	16/01/2025	08:30	16/01/2025	10:00
Terrestre	Institucional	Ingapirga-Cuenca	16/01/2025	13:00	16/01/2025	14:30
Terrestre	Elitetours Del Austro Cia. Ltda	Cuenca - Loja	16/01/2025	17:10	16/01/2025	21:40
Aéreo	Aeroregional	Loja-Quito	17/01/2025	17:30	17/01/2025	18:20

***NOTA:**

OBSERVACIONES:

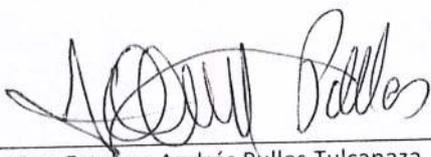
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


NOMBRE: Doménica Michellè Zúñiga Ibarra
CARGO: Guardalmacén

NOTA
 El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

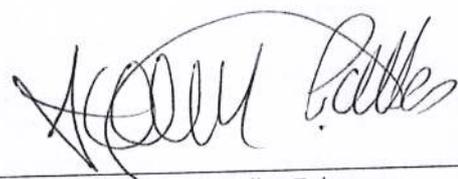
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

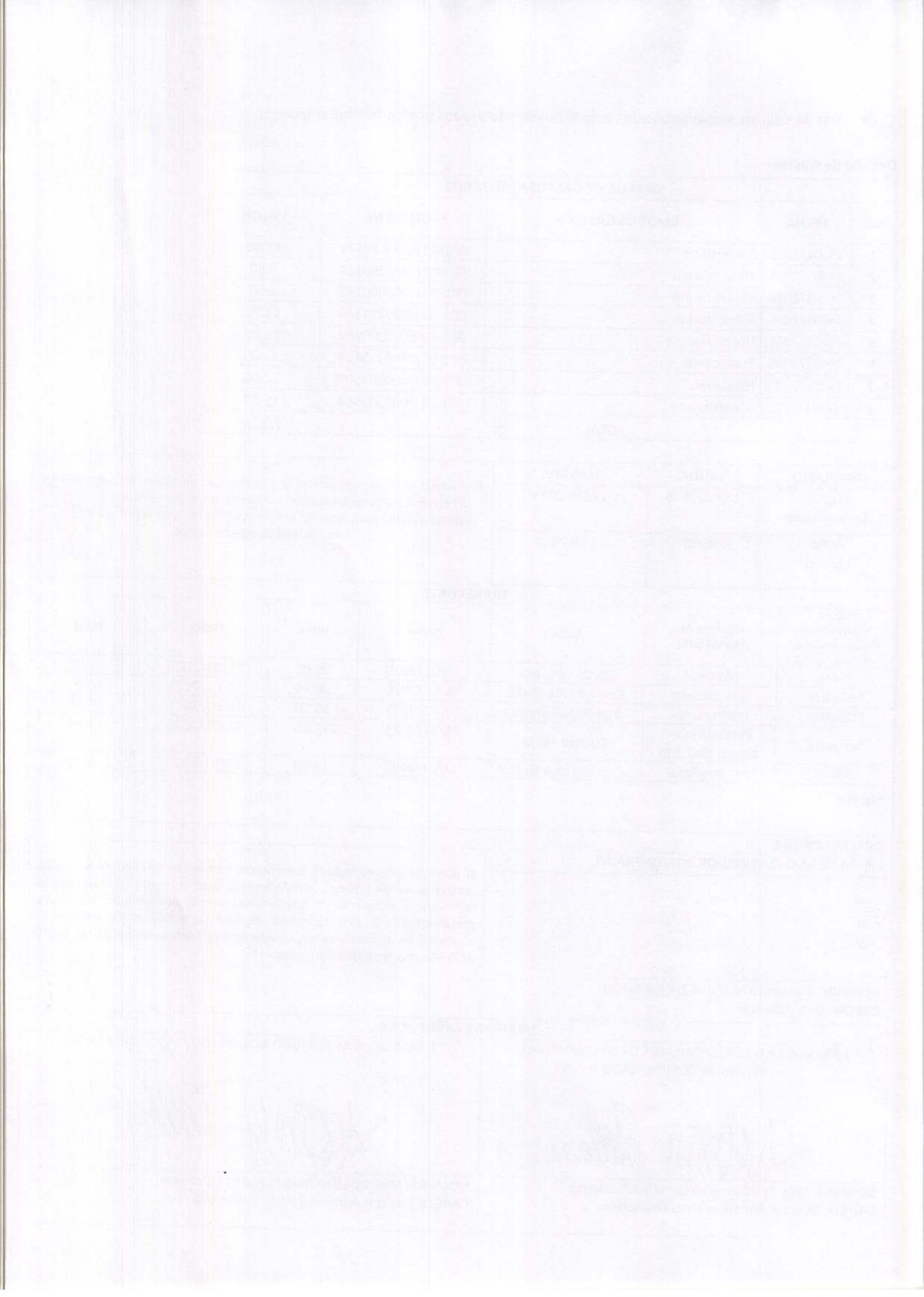


NOMBRE: Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza
CARGO: Director Administrativo Financiero

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE: Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza
CARGO: Director Administrativo Financiero



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0190360059001

FACTURA

No. 001-002-000055611

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1601202501019036005900120010020000556118765432111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/01/2025 16:47:58

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



ELITETOURLS DEL AUSTRO CIA. LTDA

ELITETOURLS DEL AUSTRO

Dirección: AZUAY / CUENCA / EL BATAN / AV. REMIGIO CRESPO
Matriz: 14-08 Y MARCHENA

Dirección Sucursal: AZUAY / CUENCA / EL BATAN / AV. REMIGIO CRESPO
14-08 Y MARCHENA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ZUNIGA IBARRA DOMENICA MICHELLE

Identificación 1803540697

Fecha 16/01/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
PRODB10 1	PRODB10 1-B101	1.00	SERVICIO DE PASAJE: CUENCA-LOJA PAX COMPLETO - C - LJ		12.00	0.00	0.00	0.00	12.00

Información Adicional

Dirección: QUITO
Email: domezu2010@hotmail.com
Fono: 0983975334
Usuario: CABRERA GONZALEZ THALIA JAMILE
Observación:

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.00

SUBTOTAL 0%	12.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

SRI
OK



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: VIVIANA LEGARDA

Fecha: 23-01-2025 Hora: 16:32



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL 003-DAF-INPC-2025

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
10/01/2025

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	--	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ZÚÑIGA IBARRA DOMÉNICA MICHELLE		PUESTO QUE OCUPA: GUARDALMACEN	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY, INGAPIRCA - CAÑAR, LOJA - LOJA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15/01/2025	06:00	17/01/2025	18:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Cecilia Pazmiño, Lcda. Viviana Legarda, Srta. Doménica Zúñiga

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

1. Constatación Física de las Bodegas de Existencias Zonal 6, Ingapirca y Zonal 7.
2. Capacitación y socialización de las directrices emitidas para el manejo de las cuentas contables de existencias en el Sistema eSBYE de acuerdo a la Normativa Legal Vigente.
3. Verificación de los pagos efectuados en las Zonales si cuentan con la documentación habilitante de acuerdo al control previo (check list).
4. Capacitación de Cálculo y Liquidación de Viáticos y manejo de Anticipo de Viáticos, de Acuerdo Ministerial MDT - 2016 - 0082.
5. Se indicará los porcentajes de retención vigentes de conformidad de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno en razón de que al momento de realizar los ATS para la declaración de impuestos del SRI se ha detectado varios errores en las retenciones de las facturas que reciben las Regionales por los diferentes pagos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	AVIANCA	Quito - Cuenca	15/01/2025	06:00	15/01/2025	07:02
Terrestre	Institucional	Cuenca - Ingapirca	16/01/2025	08:30	16/01/2025	10:00
Terrestre	Institucional	Ingapirga-Cuenca	16/01/2025	13:00	16/01/2025	14:30
Terrestre	Elitetours Del Austro Cia. Ltda	Cuenca - Loja	16/01/2025	17:10	16/01/2025	21:40
Aéreo	Aeroregional	Loja-Quito	17/01/2025	17:30	17/01/2025	18:20

Cecilia Pazmiño
 23/01/2025
 16:35

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:

PROYECTO:

ACTIVIDAD - TAREA

GASTO CORRIENTE :

DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

Banco Pichincha

TIPO DE CUENTA:

Ahorro

No. DE CUENTA:

2203944884

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE: Doménica Michelle Zúñiga Ibarra
CARGO: Guardalmacén

NOMBRE: Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza
CARGO: Director Administrativo Financiero

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE: Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza
CARGO: Director Administrativo Financiero

AUTORIZACION DE DESCUENTO

FIRMA SOLICITANTE

C.C. 1803540697



Memorando Nro. INPC-DAF-2025-0011-M

Quito, D.M., 08 de enero de 2025

PARA: Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Autorización comisión de servicios a la Zonal 6 Cuenca e Ingapirca capacitación y socialización directrices Ministerio de Finanzas

De mi consideración:

De mi consideración:

Por medio de presente solicito a usted de la manera más cordial autorizar la comisión de servicios a las funcionarias: Doménica Zuñiga, Viviana Legarda y Cecilia Pazmiño a las Zonales 6 Cuenca e Ingapirca y Zonal 7 Loja del 15 al 17 de enero de 2025, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Constatación Física de las Bodegas de Existencias Zonal 6, Ingapirca y Zonal 7.
- Capacitación y socialización de las directrices emitidas para el manejo de las cuentas contables de existencias en el Sistema eSBYE de acuerdo a la Normativa Legal Vigente.
- Verificación de los pagos efectuados en las Zonales si cuentan con la documentación habilitante de acuerdo al control previo (check list).
- Capacitación de Cálculo y Liquidación de Viáticos y manejo de Anticipo de Viáticos, de Acuerdo Ministerial MDT – 2016 – 0082.
- Se indicará los porcentajes de retención vigentes de conformidad de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno en razón de que al momento de realizar los ATS para la declaración de impuestos del SRI se ha detectado varios errores en las retenciones de las facturas que reciben las Regionales por los diferentes pagos.

En vista de los reiterados errores presentados al momento de enviar la información a la Matriz, se ha visto la necesidad de realizar las visitas a todas las Zonales.

Con lo anteriormente expuesto, solicito de la manera más cordial Autorizar la Compra de pasajes aéreos y viáticos a la Ciudad de Cuenca, Ingapirca y Loja a fin de cumplir con las actividades antes indicadas de conformidad con la Normativa Legal Vigente.

Por la atención que se digne dar al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. INPC-DAF-2025-0011-M

Quito, D.M., 08 de enero de 2025

Documento firmado electrónicamente

Ing. Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe
CONTADORA GENERAL

Copia:

Srta. Lcda. Viviana Legarda Zuleta
Asistente de Contabilidad

Srta. Domenica Michelle Zuñiga Ibarra
Guardalmacen



CECILIA ALEXANDRA
PAZMIÑO URIBE



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-01-23 09:59:54 (GMT-5)

Generado por: Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2025-0011-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Ing. Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe, Contadora General, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Mgs. Esteban Andrés Pulles Tulcanaza, Director Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Autorización comisión de servicios a la Zonal 6 Cuenca e Ingapirca capacitación y socialización directrices Ministerio de Finanzas	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-01-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-01-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	2025-01-08 15:27:25 (GMT-5)	Reasignar	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	0	Estimada Cecilia: autorizado, continuar con trámite respectivo con el objetivo del fortalecimiento institucional, control y directrices en las DTZ.
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	2025-01-08 13:34:05 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	2025-01-08 13:34:05 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Cecilia Alexandra Pazmiño Uribe (INPC)	2025-01-08 13:33:22 (GMT-5)	Registro	Esteban Andrés Pulles Tulcanaza (INPC)	0	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		6	14	01	25
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$250.00
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$10,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$10,250.00
TOTAL										

SON: DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

DESCRIPCION:

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN PARA EL PERSONAL DEL INPC MATRIZ PERIODO 2025, AUTORIZADO MEDIANTE MEMORANDO No. INPC-DAF-2025-0043-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/01/2025	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> WILLIAM RICARDO GONZALEZ JARAMILLO	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> ESTEBAN ANDRES PULLES TULCANAZA
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

DECLARATION OF THE PARTIES

<p>1. Name of the Parties</p>	<p>1.1 Name of the Debtor: _____</p> <p>1.2 Name of the Creditor: _____</p>
<p>2. Description of the Debt</p>	<p>2.1 Amount of the Debt: _____</p> <p>2.2 Nature of the Debt: _____</p>
<p>3. Terms and Conditions</p>	<p>3.1 Interest Rate: _____</p> <p>3.2 Repayment Schedule: _____</p>

DECLARATION OF THE PARTIES

<p>4. Declaration of the Debtor</p>	<p>I, the undersigned, declare that the above information is true and correct to the best of my knowledge and belief.</p>
-------------------------------------	---

DECLARATION OF THE PARTIES

<p>5. Declaration of the Creditor</p>	<p>I, the undersigned, declare that I have received the sum of _____ from the Debtor, and I hereby acknowledge the receipt of the same.</p>
---------------------------------------	---

DECLARATION OF THE PARTIES

6. Declaration of the Parties

The Parties hereby declare that they have read and understood the terms and conditions of this agreement, and they have voluntarily entered into this agreement without any coercion, duress, or undue influence.

DECLARATION OF THE PARTIES

<p>7. Declaration of the Parties</p>	<p>The Parties hereby declare that they have read and understood the terms and conditions of this agreement, and they have voluntarily entered into this agreement without any coercion, duress, or undue influence.</p>
--------------------------------------	--

DECLARATION OF THE PARTIES